

RESPUESTA ESCRITA A LA PREGUNTA FORMULADA POR LAS DIPUTADAS D<sup>a</sup> MACARENA MONTESINOS DE MIGUEL, D<sup>a</sup> TRISTANA MORALEJA GÓMEZ, D<sup>a</sup> CARMEN RIOLOBOS REGADERA Y LOS DIPUTADOS D. EDUARDO CARAZO HERMOSO, D. TOMÁS CABEZÓN CASAS Y D. ANDRÉS LORITE LORITE DEL GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR

179/001361

46039

**El 29 de febrero de 2019, la Administradora Única afirmó: “Como imaginarán, para mí, que he sido elegida por el Parlamento de manera provisional, era muy importante cumplir el reto de la estabilidad financiera y dejar el trabajo bien hecho a mi sucesor o a mi sucesora”.**

- **¿Qué piensa ahora tras conocerse los números rojos que su gestión ha ocasionado?**

Como Administradora provisional única reitero que para mí era muy importante mantener la estabilidad financiera, pero, señorías, era imposible en ese momento tener en cuenta dos circunstancias muy excepcionales que han marcado mi mandato. Por un lado, la prórroga de los presupuestos generales de 2018 que ha congelado nuestros ingresos y por otra los gastos extras a los que la Corporación ha tenido que hacer frente por la pandemia.

Les reitero lo que les respondí en mi comparecencia ante la Comisión de Control de RTVE el pasado mes de junio en el Senado y que está recogido en el diario de sesiones:

- *“... llevamos desde 2018 con el presupuesto congelado. El presupuesto de 2018 no contemplaba los recursos necesarios para asumir dos importantes incrementos de gasto, gasto sobrevenido y ajeno a nuestra gestión: el cambio en el tratamiento del IVA en las televisiones públicas y las revisiones salariales acordadas por el Gobierno para 2018 y 2019. Esto ha supuesto un impacto de 59,4 millones de euros en nuestras cuentas.*
- *La gestión llevada a cabo durante 2019 hizo posible compensarlos parcialmente aplicando medidas de contención del gasto y de incremento de la eficiencia. A pesar del esfuerzo, el resultado del ejercicio fue negativo en 29,6 millones de euros. Pero hay una realidad incuestionable: en el año 2010, nuestro presupuesto era de 1.200 millones de euros y para 2020, sin tener en cuenta la inflación, debería situarse al menos, al menos, en torno a esa cifra. Sin embargo,*

*hoy disponemos de 1.000 millones; es decir, diez años más tarde, tenemos 200 millones menos. "*

- *"... En la tramitación de los presupuestos de 2020, nosotros comunicamos al Ministerio de Hacienda nuestras necesidades para cumplir con el objetivo de un presupuesto equilibrado. Tenemos una opción, señorías, y es apagar la televisión para no gastar más. Esta es una opción que no queremos elegir. Antes de la extensión de la pandemia, ya se recogía en nuestras previsiones una reducción de los ingresos de los operadores de telecomunicaciones y de televisión como consecuencia de la progresiva disminución de la inversión publicitaria en estos medios. La pandemia ha reducido aún más nuestras expectativas, una reducción de ingresos que es sobrevenida y ajena otra vez a la gestión de la corporación. Ante esta situación, hemos puesto en marcha medidas de contención del gasto que permitan, aunque sea parcialmente, paliar esos efectos. Su aplicación es limitada, porque en estos años ya se han reducido de manera importante los costes indirectos. Lo que, por supuesto, es imposible, es limitar el gasto en programación..."*

En Madrid, a 7 de septiembre de 2020

LA ADMINISTRADORA PROVISIONAL ÚNICA DE LA CORPORACIÓN RTVE

  
rtve  
ADMINISTRADORA  
PROVISIONAL ÚNICA  
Rosa María Mateo Isasi